

SE APERSONA – ADJUNTA PODER AD LITEM

PRESENTA PLANILLA DE ACTUALIZACION

SR. JUEZ DEL TRABAJO DE LA VIº NOMINACION

AUTOS: TABOADA MARIA SOLEDAD c/ ACONQUIJA TELEVISORA SATELITAL S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE.: 606/00.-

TOMAS LIPRANDI OLIVA, abogado, matrícula N° 6976, con domicilio a los fines de las notificaciones de urgencia en calle Crisóstomo Álvarez N° 1177 de esta ciudad, constituyéndolo a los efectos legales en casillero digital 20293976385, celular de contacto: 3814571529 (tiene Whatsapp), e-mail SAE: tomasliprandioliva@gmail.com; ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

I.- PERSONERÍA:

Conforme lo acredito con poder ad litem que acompaño, soy apoderado con facultades suficientes de la Sra. **MARIA SOLEDAD TABOADA**, D.N.I. N° 22.414.159, cuyas condiciones personales y domicilio real constan en el mencionado instrumento.

En tal carácter me apersono y solicito intervención de ley.

II.- PRESENTA PLANILLA DE ACTUALIZACION:

Que siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, vengo a presentar planilla de actualización en relación al monto de la sentencia condenatoria de fecha 31 de Mayo del año 2016.

Conforme surge de las constancias de autos, al día de la fecha de esta presentación se encuentran excesivamente vencidos los 10 días dispuestos

por el art. 145 del CPL, para que la demandada abone el monto condenado mediante sentencia de fecha 31.05.2016, es decir la suma de \$54.857,03.- (pesos cincuenta y cuatro bien ochocientos cincuenta y siete con tres centavos).

Ahora bien, atento a ello, y a lo dispuesto por el inc. c) del art. 770 del C.C.y C., se realiza la presente planilla de intereses desde la fecha hasta la cual se calculan los intereses en la sentencia (30.04.2016) y la fecha de esta presentación (04.06.2021).

Poder Judicial de la ciudad de Buenos Aires – Consejo de la Magistratura

Cálculo de Tasa activa del Banco de la Nación Argentina

Importe: \$54.857,03.-

Fecha Desde: 30/04/2016

Fecha Hasta: 04/06/2021

Tipo Cálculo: Tasa activa del Banco de la Nación Argentina

Total Intereses: \$108.575,61.-

\$54857,03.- (CAPITAL) + \$108.575,61.- (INTERESES) = \$163.432,61.-

TOTAL DE LA DEUDA AL 04.06.2021: \$163.432,61.-

Por lo tanto, el importe adeudado de Capital e Intereses al día 04.06.2021, asciende a la suma de \$163.432,61.- (pesos ciento sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y dos con sesenta y un centavos).

Por lo expuesto, solicito se corra traslado de la presente planilla a la contraria.

Proveer de conformidad. **SERÁ JUSTICIA.-**